

## CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	03	SERVICIO:	03		
<b>DICTAMEN VISTO BUENO</b>									
DESCRIPCIÓN:									
Este tipo de Dictamen es para establecimientos con Riesgo Bajo									
FUNDAMENTO LEGAL:		Sistema Nacional de Protección Civil, Ley General de Protección Civil DOF 06-06-2012, Código Administrativo del Estado de México en el Libro Sexto, Código Financiero del Estado de México en la Subsección Tercera, Ley Orgánica del Estado de México, Reglamento Interno de la Unidad Municipal de Protección Civil.							
DOCUMENTO A OBTENER:		DICTAMEN				VIGENCIA:	1 AÑO		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Instituciones Educativas, Venta de Ropa, Venta de Accesorios, Boneterías, Taquerías, Estéticas, Misceláneas sin venta de bebidas Alcohólicas, Farmacias, Verdulerías, Abarrotes sin venta de Bebidas Alcohólicas, Posadas Familiares, Mueblerías, Zapaterías, Servicios Financieros, Papelerías, Artículos Deportivos, Servicio de Masajes y Faciales, Galerías de Arte, Veterinarias, Accesorios de Jardinería, Productos para Alberca, Carnicerías, Pollerías, Recauderías, Artículos de Belleza, Venta de Plásticos en general y Venta de Artesanías.							
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>									
				ORIGINAL	COPIA(S)				
1	Solicitud del Dictamen del Propietario o Representante Legal			1					
2	Identificación oficial del propietario o en su caso del representante legal.				1				
3	Licencia de Funcionamiento de la Dirección de Gobierno Municipal (si es para refrendo).				1				
4	Colocación de Señales y Avisos en el Inmueble en Materia de Protección Civil en base a Norma Oficial Mex NOM-003-SEGOB-2011			1		Sistema Nacional de Protección Civil, Ley General de Protección Civil DOF 06-06-2012, Código Administrativo del Estado de México en el Libro Sexto, Código Financiero del Estado de México en la Subsección Tercera, Ley Orgánica del Estado de México, Reglamento Interno de la Unidad Municipal de Protección Civil.			
5	Colocación de Equipo de Primeros Auxilios			1					
6	Colocación de Detectores de Humo (según sea el caso).			1					
7	Colocación de Equipo contra Incendios.			1	1				
8	Responsiva de la Gasera del Gas L.P.			1					
9	Sistema de Alarma (según sea el caso).			1					
10	Colocación de Hidrante (según sea el caso)			1					
11	Instalaciones de Gas L.P. en buenas condiciones (regulador de alta presión, manguera flexigas metálica).			1					
12	Constancia de Capacitación del Personal que elabora en el negocio (vigente).			1					
13	Responsiva de Extintores			1	1				
<b>PERSONAS MORALES</b>									
MISMO REQUISITOS				ORIGINAL	COPIA(S)			Mismo Fundamento	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
MISMOS REQUISITOS				ORIGINAL	COPIA(S)	Mismo Fundamento			
<b>OTROS</b>									
NO APLICA				ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos				TIEMPO DE RESPUESTA:	3 días hábiles, en el caso de cumplir con cada una de las medidas de seguridad en materia de Protección Civil, antes solicitadas.			
VIGENCIA:	1 Año								
COSTO:	\$ 800.00								
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN INGRESOS DE LA DIRECCIÓN DE TESORERÍA MUNICIPAL								
OTRAS ALTERNATIVAS:	NINGUNA								
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	NINGUNA								
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL				UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		JUAN JOAQUIN MILLÁN CASAS							
DOMICILIO:	CALLE:	FRAY GREGORIO JIMENEZ DE LA CUENCA			NO. INT. Y EXT.:	SIN NÚMERO			
COLONIA:	SANTA MARIA AHUACATLÁN		MUNICIPIO:	VALLE DE BRAVO					
C.P.:	51200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:30 HORAS					



LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
726	26 2 38 88	NO	NO	proteccioncivil_valledebravo@hotmail.com
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>				
OFICINA:	NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA			
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NO APLICA			
<b>OTROS</b>				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	NO APLICA			
RESPUESTA:	NO APLICA			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	NO APLICA			
RESPUESTA:	NO APLICA			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	NO APLICA			
RESPUESTA:	NO APLICA			
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>				

ELABORO:	ELABORADO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		27 DE JULIO DE 2016
<u>P.T. MA. DE JESUS GONZALEZ REYES</u>	<u>JOAQUIN MILLAN CASAS</u>	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	



**PROTECCIÓN CIVIL**